

Coordinación de

Comunicación

Social

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Impulsará Clouthier la transparencia como vicecoordinadora de bancada de Morena
* Morena presentó iniciativa para crear Comisión de la Verdad para Ayotzinapa
* Diputados prevén gastar 30 mdp en viajes al extranjero: PVEM; Morena lo niega
* Anuncia la SRE que su titular, Luis Videgaray realiza gira de trabajo a Washington
* Joaquín López-Dóriga. Error meter a AMLO en encuentros con deudos y familiares de desaparecidos

**10 de octubre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 08:37**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Impulsará Clouthier la transparencia como vicecoordinadora de bancada de Morena**

La diputada federal por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Tatiana Clouthier,** afirmó este miércoles que impulsará la transparencia y rendición de cuentas desde la vicecoordinación de su grupo parlamentario, y mantendrá un diálogo continuo con el resto de los partidos.

En entrevista con el noticiero Despierta, de Televisa, la legisladora recordó que desde su primer paso por la cámara, entre los años 2003 y 2006, impulsó la transparencia a través de una página web en la que detallaba el destino de todos los recursos recibidos para gestiones y otras tareas, una práctica que debe replicarse para rendir cuentas de mejor manera.

Sobre la relación con el resto de las bancadas, señaló: “mi chamba en la vida siempre ha sido tender puentes, y donde pueda tender un puente ahí estaré”.

Además, reiteró que su decisión de quedarse en la Cámara de Diputados y no integrarse al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** como subsecretaria de Gobernación obedece a motivos estrictamente personales.

“Tengo un hijo que está en preparatoria y una hija en carrera, y me di cuenta de que ni siquiera vi que tendría que llevármelos (…) sin haberles preguntado, sin haberlos tomado en cuenta” a la capital del país para asumir su cargo en la Segob, algo que “no funcionaba en ese momento para mi casa”.

“Entonces, la diputación me permite una combinación de tiempos y es lo que decidí”, agregó, pues esta posición le permite servir a México desde una dinámica que le permitiría tener más tiempo para su familia. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 06:54**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Morena presentó iniciativa para crear Comisión de la Verdad para Ayotzinapa**

Los diputados de Morena presentaron iniciativas para dar sustento jurídico a la Comisión de la Verdad para el caso Ayotzinapa creada desde la presidencia de la República.

También siguió su trámite otra iniciativa para regular la propaganda gubernamental, tema que impulsa el diputado **Pablo Gómez Álvarez** y que busca enfrentar de tajo el manejo discrecional, dispendioso y abusivo para promover imágenes, —-incluido el presidente— y todo con dinero del pueblo.

El presidente **Enrique Peña** ha gastado más de 41 mil millones de pesos, cuando lo autorizado era menor a 21 mil millones y además no se rinde cuentas.

En este marco Morena presentó una iniciativa para dar sustento jurídico al próximo gobierno federal para la creación de la Verdad que investigue la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Legisladores de este partido indicaron que los cambios al artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública tienen como objetivo que haya resultados en temas específicos como la Comisión de la Verdad comprometida por el presidente electo **Andrés Manuel López Obrador.**

El coordinador de Morena, **Mario Delgado** resaltó que con esta reforma habría comisiones intersecretariales, así como consultivas y presidenciales para atender temas de carácter nacional.

Los diputados, **Mario Delgado, Pablo Gómez y Rocío Barrera Badillo,** dieron conferencia de prensa para ampliar los detalles de sus iniciativas y explicaron:

El Presidente de la República podría constituir, por decreto, tres comisiones para el mejor despacho de sus asuntos.

La diputada **Rocío Barrera Badillo** (Morena) presentó una iniciativa para reformar el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a fin de que el Presidente de la República pueda constituir, por decreto, comisiones intersecretariales, consultivas y presidenciales, para el mejor despacho de los asuntos a su cargo.

La propuesta, suscrita por integrantes de Morena y remitida a la Comisión de Gobernación y Población, refiere que el principal objeto es introducir al sistema político mexicano una institución que permita al Presidente de la República asumir una posición de jefe de Estado, a través del diseño de estrategias nacionales que trasciendan a los partidos, a las posiciones políticas, a las ideologías y a los propios poderes públicos.

Las comisiones intersecretariales serían aquellas en las que intervengan varias Secretarías de Estado y las integrarían sus titulares o funcionarios de la Administración Pública Federal. Mientras, las comisiones consultivas las conformarían profesionales, especialistas o representantes de la sociedad civil designados por el Presidente de la República, con la finalidad de resolver una consulta determinada o emitir una opinión sobre algún tema específico.

Las comisiones presidenciales podrían estar conformadas por integrantes de cualquiera de los grupos anteriores, así como ex servidores públicos y actuales de otros Poderes u órdenes de gobierno.

Se constituirían como grupos de trabajo especial para cumplir con las funciones de investigación, seguimiento, fiscalización, propuesta o emisión de informes que deberán servir como base para la toma decisiones o el objeto que determine su Decreto de creación.

Por su parte, en la sesión del martes, el diputado de Morena, **Pablo Gómez Álvarez** presentó su iniciativa para regular la publicidad gubernamental que busca poner candados claros y definitivos al uso de los recursos públicos en esas tareas, en comparación con la norma vigente y la reforma aprobada en abril pasado.

En torno a las iniciativas el diputado **Pablo Gómez Álvarez,** refirió que además de la reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, el Grupo Parlamentario de Morena también ha presentado una iniciativa para reformar las comisiones del Poder Legislativo y que éstas tengan amplias facultades.

“También queremos que el Poder Legislativo haga un aporte en la, no sólo en la transparencia, sino en abocarnos a conocer la realidad en todo lo que es la administración pública en los asuntos políticos y sociales del país”, dijo.

El legislador Pablo Gómez aseguró que la intención es quitar todas las disposiciones jurídicas y las prácticas que impiden que los mexicanos y las mexicanas conozcan a su propio país.

“Esto que se está planteando de las comisiones del Ejecutivo son para tener conocimiento y tomar decisiones y las que están planteándose para mejorar en el Legislativo es también para dar un aporte al conocimiento que deben tener mexicanas y mexicanos de los asuntos políticos y sociales”, afirmó **Gómez Álvarez**. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**A marchas forzadas, diputados siguen afinando integración de comisiones**

En la Cámara de Diputados, a un día de que se desate la instalación masiva de comisiones ordinarias, se publicó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política a través del que se formaliza la integración complementaria de dichas instancias de trabajo.

El documento indica que algunas comisiones tendrán muchos más integrantes que en la anterior Legislatura, como la de Hacienda, que contará con 35 integrantes, y la de Presupuesto, que tendrá 53 miembros.

Refleja que la mayor parte de las 46 comisiones de trabajo existentes contará con 30 integrantes en promedio, y en algunos casos, como el de Asuntos Frontera Norte, la lista de integrantes apenas llegará a 20; y en la Comisión de Asuntos Frontera Sur, habrá solo 19 integrantes.

Aunque los diputados federales ya deberían tener lista la integración definitiva de las comisiones, algunos puestos asignados a diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Partido Verde (PVEM), del Partido del Trabajo (PT), siguen sin definir.

La comisión de Comunicaciones y Transportes, presidida por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN); y la Comisión de Cultura, encabezada por el diputado del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y actor, **Sergio Mayer**, tendrán 33 miembros cada una.

La Comisión de Deporte, presidida por el diputado de Encuentro Social (PES), Ernesto Vargas, mejor conocido como **Ernesto D'Alessio,** tendrá 31 integrantes.

La Comisión de Educación, a cargo de la diputada de MORENA, **Adela Piña**, tendrá como secretario al diputado de MORENA, **Azael Santiago Chepi,** ex líder de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y quien en días recientes generó polémica por escribir mensajes en la red social de Twitter con faltas de ortografía.

La Comisión Jurisdiccional, encargada de atender los casos de juicios políticos de servidores públicos señalados por omisiones o delitos, contará con 15 integrantes, entre los que figuran el ex dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Enrique Ochoa**; así como el futuro Subsecretario de Gobernación, **Zoé Robledo**; el próximo Subsecretario de Trabajo, **Horacio Duarte**; y el diputado **Pablo Gómez,** designado al inicio de la Legislatura como presidente de la Mesa de Decanos. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Diputados prevén gastar 30 mdp en viajes al extranjero: PVEM; Morena lo niega**

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado,** declaró que en el recinto no se han autorizado y no se autorizarán recursos para pagar viajes al extranjero.

Lo anterior, hasta que los líderes de las fracciones valoren las salidas a realizar, a fin de representar a la Cámara ante organismos parlamentarios internacionales, dijo.

Sin embargo, el coordinador del Partido Verde (PVEM), **Arturo Escobar**, reveló que la Junta de Coordinación acordó destinar 30 millones de pesos para las salidas al extranjero, por parte de los diputados designados representantes ante instancias internacionales.

**Escobar y Vega** calificó la decisión como incongruente y contradictoria con la política de austeridad que se pregona en el recinto, razón por la cual su bancada declinó a participar en dichas asignaciones.

"Pero que se destinen más de 30 millones por lo que resta del año a viajes al extranjero, viajes que con todo respeto no sirven de nada. Si tuviéramos un tema coyuntural que pudiera ser, si estuviéramos todavía en la negociación del Tratado de Libre Comercio y hubiera una reunión en Washington con el Congreso norteamericano, por supuesto que vale la pena", planteó.

"Pero mantener esta idea por presiones de grupos parlamentarios para que sigan viajando al extranjero diputados, es triste, va en contra de lo que se busca, de tener principios reales de austeridad" y por ello, insistió, el PVEM determinó renunciar al "turismo legislativo".

En la víspera, el coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ricardo Gallardo, también anunció que los diputados perredistas no acudirían a los viajes al extranjero programados por la Cámara, para participar en reuniones parlamentarias en distintas regiones del orbe como Centroamérica, Europa y Asia.

La Junta de Coordinación Política discutió, en la reunión privada que sostuvo este lunes 8 de octubre, el proyecto de acuerdo para determinar cuántos legisladores y de qué bancadas, serían asignados como integrantes de las delegaciones de la Cámara con representación permanente en organismos internacionales del orden parlamentario. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/2018**

**HORA: 06:32**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Encinas pide licencia al Congreso; trabajará en Segob**

Entre reconocimientos por parte de sus compañeros legisladores, **Alejandro Encinas** fue despedido del Congreso de la Ciudad de México, luego de que solicitara licencia para enfocarse y participar en la entrega recepción de la Secretaría de Gobernación en la que fungirá como subsecretario de Derechos Humanos y Población.

En su lugar en esta cámara, quedará **Ricardo Ruiz**, quien ayer mismo rindió protesta ante el Pleno.

Alrededor de diez diputados hicieron uso de la palabra para referirse a **Encinas Rodríguez**, entre ellos el panista **Mauricio Tabe**, quien lo describió como "un hombre de diálogo, un hombre de izquierda al que respetamos, siempre firme en sus posiciones, supo ser un hombre de instituciones y aferrado en sacar adelante una buena Constitución".

Mientras que el líder del PRD, **Jorge Gaviño** le dijo a **Encinas**: "tienes una gran experiencia y trayectoria, y ahora de pronto te nos vas, yo le quiero pedir al diputado que se quede a legislar, es un trabajo difícil el de legislar…bueno por lo menos que no nos deje tan pronto".

En tanto, **Valentín Maldonado**, diputado por Coyoacán y exdelegado de esa demarcación, le reconoció haber "generado condiciones muy positivas para temas de agenda de la demarcación y también la agenda legislativa en esta primera legislatura".

El panista **Héctor Barrera**, le deseó éxito y reconoció "su contundente triunfo" en Coyoacán; el morenista **Carlos Castillo** se refirió el próximo encargo de **Encinas** y comentó que con él "está garantizado que nunca más van a suceder esas violaciones a los derechos humanos en México", como el 2 de octubre, Acteal y Ayotzinapa.

El líder de la bancada del PRI, **Tonatiuh González**, calificó a **Encinas** como el "artífice de este Congreso", por haber sido el presidente de la Asamblea Constituyente y reiteró el llamado que hizo **Gaviño**, que permaneciera hasta diciembre.

De acuerdo con información difundida en el noticiero de Ricardo Rocha en Grupo Fórmula, **Alejandro Encinas** explicó que prevé integrarse al proceso de transición con el equipo del Presidente Electo.

"Vamos a acabar todo el proceso de transición para el primero de diciembre arrancar de pleno en todas las funciones que nos corresponden en esta Subsecretaría en Gobernación", explicó.

Y agregó: "Espero que estemos a la altura del enorme reto que implica enfrentar la crisis humanitaria de derechos humanos que tenemos en el país" y confió en que la bancada podrá mantener cohesión ante el surgimiento de fracciones al interior.

"Son los reacomodos naturales en la integración de un grupo parlamentario que además es el mayoritario acá en el Congreso. Yo no me preocuparía mucho. Como les he dicho en el argot popular: Las calabazas se van a acomodar en el camino", puntualizó. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 10//10/18**

**HORA: 08:03 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Anuncia la SRE que su titular, Luis Videgaray realiza gira de trabajo a Washington**

En un comunicado la SRE, informó que durante su estancia en la capital estadounidense, el Canciller **Luis Videgaray** se reunirá con empresarios mexicanos y estadounidenses que forman parte del CEO Dialogue para conversar sobre la relación entre ambos países.

Asimismo, participará en la Segunda Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica, convocada por los gobiernos de Estados Unidos y México. A la conferencia asistirán los Presidentes de Guatemala, Honduras y el Vicepresidente de El Salvador para dialogar sobre proyectos de cooperación de México y Estados con los países del Triángulo del Norte.

Con ello, se indica que México refrenda su compromiso de actuar con un enfoque de responsabilidad compartida para atender temas de migración, seguridad y desarrollo regional. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/2018**

**HORA: 06:29**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Error meter a AMLO en encuentros con deudos y familiares de desaparecidos**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Desde que **Andrés Manuel López Obrador** encabezó el primer Foro de Consulta por la pacificación y reconciliación nacional, apunté que era un error que lo metieran en estos encuentros con deudos y familiares de desaparecidos, porque no pueden darse ese diálogo, no puede darse un punto de acuerdo, ni siquiera de coincidencia.

Fue un error porque no hay palabras, ni discursos, ni compromisos que alcancen a paliar el dolor, la frustración, la rabia, la indignación de familiares y deudos, como en su momento lo comprobaron **Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto** y ahora el mismo presidente electo.

No puede haber una sola coincidencia en esos foros, porque ese pesar y desconsuelo por la muerte y la ausencia, lo impiden. **Duración 59’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Segundo Corte

* Se instalan hoy comisiones ordinarias en San Lázaro
* 'No vamos a tapar a nadie', Tatiana Clouthier sobre diputado Charrez
* Diputadas exigen que Del Mazo comparezca por feminicidios en el Edomex
* Declara guerra diputada a Oxxo y similares: propician delitos
* Diputado se disculpa por dormir durante una sesión... por segunda vez
* Senador propone que Junta de Gobierno del INEGI se ajuste a austeridad
* Una vacilada la consulta de cuatro días sobre nuevo aeropuerto: Zepeda
* SCT es responsable en el caso del socavón en el paso exprés: CNDH
* 'Desaparecerá' EMP el 30 de noviembre
* AMLO y Del Mazo se reúnen en Toluca
* Vocero de AMLO dice que los tratan como si ya gobernaran

**Miércoles 10 de octubre 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 10:14 AM**

**NOTICIERO: La Jornada**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Se instalan hoy comisiones ordinarias en San Lázaro**

La Cámara de Diputados comenzará hoy la instalación de las comisiones ordinarias, una vez que ayer los grupos parlamentarios informaron de la totalidad de sus integrantes en esos grupos de trabajo.

La primera en instalarse será la de Turismo; más tarde la de Energía; luego la de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

Por la tarde se instalará la Comisión de Igualdad de Género; enseguida la de Gobernación y Población; más tarde de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

El miércoles pasado, para dar trámite a la comparecencia del doctor José Narro, secretario de Salud, se instaló la Comisión de Salud. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 09:41 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**'No vamos a tapar a nadie', Tatiana Clouthier sobre diputado Charrez**

Para **Tatiana Clouthier**, vicecoordinadora de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, el legislador **Cipriano Charrez** no se esconde y, por el contrario, da la cara y está dispuesto a colaborar en la investigación del accidente vial en Ixmiquilpan, en el que perdió la vida **Iván Fuentes**, chofer del taxi contra el que se impactó la camioneta del político.

Sin embargo, **Clouthier** dijo no creer al cien por ciento ni en la versión de **Charrez** -quien afirma que no conducía él el vehículo, que no viajaba en estado de ebriedad y que no huyó del sitio tal accidente-, ni en la versión de la Procuraduría de Justicia de Hidalgo, cuyas investigaciones apuntan responsabilizar al diputado del accidente del pasado fin de semana.

En entrevista con **Pascal Beltrán del Río** para Imagen Radio, **Clouthier** reveló que, al momento de contar los hechos a la bancada de Morena en San Lázaro, **Charrez** transportaba gasolina (sin precisar la cantidad ni la forma en que presuntamente la transportaba) y que el legislador sí se presentó ante la Procuraduría de Justicia de Hidalgo.

Ayer él se presentó. Para mi habla bien porque no se esconde de nadie. Él contó que se presentó en la procuraduría de Hidalgo para que la justicia siga su cauce. Él dijo que traía gasolina.

Siempre es como en los divorcios Ni le creo al cien a uno, ni a otro, las dos versiones tienen que ponerse sobre la mesa para que la autoridad en Hidalgo haga lo propio”, comentó.

**Clouthier** fue enfática al asegurar que su partido no brindará protección, es decir, que “no tapará” al diputado **Charrez**, en caso de ser responsable del accidente y que el fuero no significa que esté protegido por la ley. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 09:47 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Diputadas exigen que Del Mazo comparezca por feminicidios en el Edomex**

Diputadas federales exigieron que el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, comparezca por los feminicidios en el estado y específicamente en el municipio de Ecatepec.

Las legisladoras en San Lázaro pidieron a las autoridades locales y federales redoblar esfuerzos para disminuir este delito y tomar medidas para prevenirlo.

Esto después del caso del “monstruo de Ecatepec”, un hombre de nombre Juan Carlos “N”, quien confesó haber asesinado al menos a 10 mujeres, tenido relaciones sexuales con sus cuerpos, destazarlas y guardar las partes en el refrigerador o dárselas de comer a sus perros.

*“Es algo terrible, está situación que se está presentando en Ecatepec. Hacemos un llamado al gobernador del Estado de México, al presidente de la república,* ***Enrique Peña Nieto****, para que nos apoyen en Ecatepec a esta oleada de violencia”,* pidió la diputada de Morena, **Guadalupe Román.**

*"Hablamos del compromiso de llamar a comparecer al gobernador del Estado de México y lo vamos a llamar a la Comisión de Igualdad de Género, porque queremos conocer directamente que asuma la responsabilidad de estos hechos",* dijo la morenista **Wendy Briceño.**

Mientras que la priista Lourdes **Erika Sánchez** sostuvo que los feminicidios son un problema nacional y además felicitó a las autoridades estatales por la captura de **Juan Carlos “N”** y su pareja **Patricia “N”** en la colonia Jardines de Morelos.

De enero a agosto de este año, datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) indican que se han cometido 554 feminicidios en el país, de estos el 12.27 fueron en el Estado de México, es decir, 68. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 10:07 AM**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**Declara guerra diputada a Oxxo y similares: propician delitos**

**Mariana Rodríguez Mier y Terán,** diputada del PRI, señaló que las tiendas de conveniencia como Oxxo junto con instituciones bancarias, han ampliado sus actividades, aperturas de cuenta y emisión de tarjetas de débito, "sin cumplir con los requisitos mínimos y protocolos de seguridad que permitan identificar a los titulares de dichas cuentas, a quién depositan, y quién cobra las transferencias, abriendo un espacio de impunidad para la delincuencia, que aprovecha cualquier punto vulnerable para la comisión de conductas ilícitas" o delitos.

La priista inscribió un Punto de Acuerdo por el que la Cámara de Diputados que exhorta a las autoridades bancarias a informar sobre las acciones implementadas para fortalecer la seguridad a clientes y usuarios que realicen operaciones y movimiento de recursos financieros, a través de cuentas, tarjetas de crédito y de prepago, expedidas por tiendas de conveniencia como Oxxo, 7 Eleven México, Soriana para evitar delitos de secuestro, extorsión, lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

**Rodríguez** señaló que los pagos con las tarjetas de conveniencia no cumplen con los procedimientos o protocolos necesarios para identificar plenamente a los titulares, y los clientes de operaciones financieras, lo cual ha facilitado la comisión de delitos y ha impedido la investigación y persecución del delito.

Con la finalidad de fortalecer la seguridad de las personas y sus recursos, la diputada priista propone exhortar a las autoridades competentes a cumplir con sus obligaciones de supervisión para prevenir y, en su caso, sancionar la comisión de delitos en perjuicio de los habitantes de nuestro país. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 10:05 AM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Diputado se disculpa por dormir durante una sesión... por segunda vez**

El diputado de Morena, **Manuel Huerta**, fue captado durmiendo durante la sesión ordinaria por segunda ocasión, pero prometió que no habrá una tercera vez.

*“Soy cirujano. El fin de semana me eché dos cirugías allá en Iguala (Guerrero) y entre tanta actividad, pues sí. Por el momento me pongo a leer y ahí es donde me agarran en los cinco minutos”,* dijo a reporteros.

El legislador de Morena prometió poner solución para no volver a quedarse dormido en su curul.

*”Ya no me voy a sentar tanto tiempo, para que no me pase eso. Más bien fue un descuido, porque yo estaba totalmente aquí, con los compañeros alerta, pero bueno...”.*

**Manuel Huerta** también ingirió alimentos y leyó un texto desde su curul, lo que le ocasionó pesadez. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 10//10/18**

**HORA: 11: 51 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senador propone que Junta de Gobierno del INEGI se ajuste a austeridad**

El senador **Félix Salgado Macedonio** propuso exhortar a la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a que ajuste los ingresos de quienes laboran en dicha institución a las medidas de austeridad, que se establecen en la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

En la Gaceta Parlamentaria se publicó el punto de acuerdo donde se señala que el pasado 17 de septiembre, la Junta de Gobierno del INEGI autorizó un incremento salarial a los servidores públicos de dicho órgano autónomo para el ejercicio fiscal de 2018.

Precisó que el acuerdo aprobado por la Junta incluyó: percepciones brutas mensuales del personal de mando y enlace de carácter presupuestal permanente, así como de la ayuda de despensa para personal de mando y enlace, además de la prima por años efectivos de servicio prestado.

Con el incremento autorizado la percepción del presidente del INEGI será de 151 mil 82 pesos netos al mes, lo que representa un incremento de 6.5 por ciento en comparación con 2017, aunado a al alza en sus prestaciones en efectivo y en especie por un monto máximo de 47 mil 107 pesos, criticó.

El senador del Grupo Parlamentario del Morena dijo que esas medidas van en contra de la austeridad que demanda la ciudadanía y que resultan indispensables para establecer un gobierno verdaderamente democrático, eficaz, sobrio y cercano a las necesidades de la población**. bmj/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 05//10/18**

**HORA: 13: 43 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Una vacilada la consulta de cuatro días sobre nuevo aeropuerto: Zepeda**

Luego de que el equipo del presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** anunció que la consulta popular para el nuevo aeropuerto se realizará en cuatro días y se espera participen hasta 500 mil personas, el líder del PAN en el Senado, **Damián Zepeda**, dijo que se trata de "una vacilada" y que es un distractor.

Dijo que de acuerdo al Artículo 35 de la Constitución hay ciertos requisitos que se tienen que satisfacer para hacer una consulta popular válida, y que ésta tendría que ser organizada el Instituto Nacional Electoral (INEGI) para que la participación sea mayor.

Aseguró que además dicho sondeo debería contener preguntas validadas en términos de su constitucionalidad por la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por su parte, **Manuel Granados**, líder nacional del PRD, advirtió que *"al no estar contemplada en la Constitución la figura de la consulta pública, sus resultados no son vinculantes"* lo que resulta en ejercicio que carece de legalidad.

Ambos legisladores demandaron al Presidente electo que defina el futuro de nuevo aeropuerto en vez de "escudarse" en una consulta que calificaron como "ilegal".

A su vez, integrantes de la bancada de Movimiento Ciudadano aseveraron que *"es una ocurrencia, una consulta a destiempo, porque se lleva gran parte de la inversión y tendrá que valorarse también la indemnización a los actuales constructores y eso no va con su plan de austeridad".* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 11:38 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**SCT es responsable en el caso del socavón en el paso exprés: CNDH**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) determinó, mediante investigaciones y pruebas periciales exhaustivas, que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) es la principal responsable de todas las irregularidades derivadas de la planeación y ejecución del Paso Exprés en la autopista México-Cuernavaca, donde se formó un socavón en que perecieron dos personas, por lo cual entregará los resultados de sus investigaciones a la Procuraduría General de la República (PGR) para que considere las evidencias recabadas y el análisis integral en la carpeta de investigación que integra.

De acuerdo con un comunicado, para la CNDH, la negligencia y posible corrupción durante la construcción del libramiento Paso Exprés de la autopista México Cuernavaca, atribuibles a la SCT y al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), fueron el origen de la mencionada oquedad que costó la vida a dos personas –padre e hijo— que viajaban por la carretera el 12 de julio de 2017 y cuyo vehículo cayó en ella, y a dos personas más en diferentes situaciones.

Además, que con motivo de dichas irregularidades y por la relación entre autoridad y empresas en un posible esquema de manipulación y fragmentación de contratos, solicitará a la Secretaría de la Función Pública investigue el caso de manera integral y no dispersa, basada en todos los componentes que provocaron la falla, tanto de las empresas como de las personas servidoras públicas involucradas, ya que, salvo 9 servidores públicos sancionados en materia administrativa, el hecho continúa impune al no haber responsables penalmente ni por falta de rendición de cuentas.

Al respecto, esta Comisión Nacional considera que imponer sanciones ejemplares es un disuasivo para que casos como el socavón no vuelvan a presentarse. De otra manera, el riesgo de su repetición seguirá latente.

Por lo anterior, la CNDH emitió la Recomendación 34/2018, dirigida a **Gerardo Ruiz Esparza**, Secretario de Comunicaciones y Transportes; **Alfredo Vara Alonso y Roberto Ramírez de la Parra**, Directores Generales del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), respectivamente; a **Cuauhtémoc Blanco Bravo**, Gobernador del Estado de Morelos y a los integrantes del Ayuntamiento de Cuernavaca.

Al presentar la Recomendación 34/2018, el Segundo Visitador General, **Enrique Guadarrama López**, señaló que en su investigación de oficio sobre la transgresión al derecho humano a la vida de las víctimas y el acceso a la información a sus familiares, la CNDH acreditó falta de planeación e irregularidades en el diseño, licitación, contratación de empresas, así como un posible esquema reiterado de alteración administrativa durante la construcción, por la SCT y BANOBRAS, pues la vialidad no contaba con los estudios ni permisos necesarios en materia medio ambiental e hidráulica al momento de ampliarse a 10 carriles y no 8 como originalmente se había previsto.

Además, no contempló todos los cruces de agua y drenaje que podían afectarla; muchos permisos fueron solicitados una vez adjudicada la licitación, durante la ejecución de los trabajos o no fueron tramitados; y pese a la advertencia de las constructoras y la Comisión Estatal del Agua, la SCT no reparó el desbordamiento de la tubería del drenaje que cruza el kilómetro 93+857 del socavón, lo que influyó en el hundimiento de la vialidad.

También encontró responsable a la CONAGUA al no informar a la SCT de todos los puntos de afectación hidráulica por la obra del Paso Exprés, en particular donde se abrió el socavón, y por no realizar visitas de verificación y aplicar sanciones a los responsables de la ejecución de la obra sin los permisos respectivos.

Dijo que el Ayuntamiento de Cuernavaca omitió dar mantenimiento al drenaje; dejó acumular la basura en el alcantarillado del drenaje que cruza el socavón y fue rebasada su capacidad de respuesta durante el hundimiento. En tanto, el Gobierno del Estado de Morelos, a través de Protección Civil, omitió asumir el mando ante el accidente de las dos personas que perdieron la vida y por no generar condiciones de seguridad que impidieran los accidentes de dos personas más.

Respecto del posible esquema de corrupción de BANOBRAS y la SCT, la CNDH observó irregularidades en la ejecución de la obra, en el proceso de licitación y la contratación con las empresas, que generaron alza de 67.94% en el costo previsto de 1,134 millones 215,941.01 pesos y aumento de 7 meses en el tiempo de ejecución, sin la autorización de la Función Pública. Precisó que la construcción de esa vialidad también causó la muerte de dos personas más, una de las cuales perdió la vida al circular en motocicleta y ser golpeada por un cable de luz de alta tensión suelto, y la otra cayó de un paso peatonal sin barandal ni señalamiento de peligro alguno.

Por lo anterior, la CNDH recomienda al titular de la SCT que en coordinación con BANOBRAS, CONAGUA, el Gobierno del Estado de Morelos y el Ayuntamiento de Cuernavaca reparen el daño a las víctimas directas e indirectas de las cuatro personas que perdieron la vida, que incluya compensación y se les inscriba en el Registro Nacional de Víctimas; se ofrezca disculpa pública institucional a las víctimas y sus familiares por las violaciones a derechos humanos cometidas en su agravio y se publique en su página web oficial por un periodo de un año.

Generar mecanismos legales que obliguen contractualmente a las empresas respetar derechos humanos en todos los contratos públicos que se celebren; se colabore con la denuncia y queja que la CNDH presente ante autoridades correspondientes, para deslindar responsabilidades penales y administrativas de servidores públicos e involucrados responsables de los hechos; capacitar al personal sobre los “Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas”; continuar la atención directa a los vecinos de las zonas afectadas y garantizar la seguridad de los habitantes y usuarios de la zona; que los servidores públicos se abstengan de hacer declaraciones públicas sobre la legalidad de su actuación antes de contar con los resultados de una investigación sin demérito al derecho a la información.

Al director general de BANOBRAS le piden generar mecanismos para obligar a las empresas a respetar los derechos humanos en todos los contratos e incorporar sanciones en caso de incumplimiento; adecuar normas para que, a partir de 2019, la operación y otorgamiento de financiamiento a empresas privadas se ajusten a las sanas prácticas y usos bancarios para que acrediten la factibilidad en derechos humanos; capacitar a su personal sobre los “Principios rectores sobres las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas” y de la aplicabilidad de las “Normas de desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional” del Banco Mundial.

Al director general de la Conagua, en coordinación con el Gobierno de Morelos y el Ayuntamiento de Cuernavaca, deberá identificar los puntos de riesgo hidráulico en el Paso Exprés, para establecer medidas preventivas inmediatas y permanentes, estableciendo un registro específico.

También al Gobernador del Estado de Morelos y el Ayuntamiento de Cuernavaca que deberán realizar mesas de trabajo con autoridades del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) para implementar mecanismos de coordinación que permitan reacción inmediata ante fenómenos perturbadores; verificar, actualizar y mejorar el equipamiento y capacitación de las corporaciones de Protección Civil a nivel estatal y municipal; atender, programar y realizar gestiones para identificar y atender posibles riesgos para la población civil; y tener presupuesto para optimizar la capacidad de respuesta de los cuerpos de Protección Civil.

Asimismo, que esta recomendación también fue entregada al Congreso para que considere posibles modificaciones normativas planteadas en el documento, así como a la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, para la formulación de políticas públicas en materia de empresas y derechos humanos. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 13:06 PM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**'Desaparecerá' EMP el 30 de noviembre**

El 30 de noviembre, la Secretaría de la Defensa Nacional emitirá la normativa para que los mil 869 elementos del Estado Mayor Presidencial (EMP) se reintegren a su corporación de origen.

Ese mismo mes, informaron fuentes de esa dependencia, también se concretará el plan de que los 4 mil 816 soldados de Guardias Presidenciales, que durante 66 años han apoyado en la seguridad en actos públicos del Presidente de la República, conformen dos brigadas de la Policía Militar.

La decisión, señalaron los funcionarios consultados, es parte de los acuerdos entre el secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos**, y el Presidente electo **Andrés Manuel López Obrador**, en su encuentro del 22 de agosto.

En esa reunión, detallaron, también se decidió que la Sedena se hará cargo de la seguridad de la Cámara de Diputados e invitados extranjeros que acudan a la toma de protesta del tabasqueño como Presidente de la República, el 1 de diciembre.

Hasta el momento, han confirmado su asistencia una decena de Mandatarios de otros países, así como presentantes de primer nivel.

Actualmente, la responsabilidad de cuidar a los personajes de otros países que visitan México corre a cargo de la séptima sección del Estado Mayor Presidencial.

**Reconocen falta de plan para elementos**

Los funcionarios de la Defensa Nacional entrevistados reconocieron que hasta el momento no existe un plan para quienes conforman el EMP, aunque, indicaron, hay un sinfín de actividades en las que podrían incorporarse.

De los mil 869 elementos que forman parte del Estado Mayor Presidencial, mil 298 tendrán que regresar a la Sedena; 153 a la Marina; 32 a la Policía Federal; 26 a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México y 360 civiles podrían ser despedidos.

El Cuerpo de Guardias Presidenciales depende administrativamente de la Defensa Nacional, y desde el 13 de agosto se informó, a través de una circular interna, que había instrucciones "del Alto Mando" para organizar dos brigadas de Policía militar.

Ayer, sin mencionar a dicha corporación, el Presidente **Enrique Peña Nieto** adelantó ese plan.

"Antes de concluya esta Administración, dos Brigadas de Policía Militar más, habrán de integrarse como parte de nuestras Fuerzas Armadas", informó, por lo que en total habrá 10, las cuales se encargan de colaborar con los estados en materia de seguridad.

El EMP también hace uso del 24 Batallón de Marina, que se encarga de cuidar instalaciones presidenciales, ese cuerpo, integrado por 582 elementos, también regresará a la Armada.

Anualmente, del presupuesto que la Presidencia, que ronda entre los mil 797 millones 418 mil 247 pesos, 398 millones 551 mil son para el Estado Mayor Presidencial, y otros 241 mil 223 para atender la flotilla presidencial de 21 aeronaves. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 13:36**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**AMLO y Del Mazo se reúnen en Toluca**

El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, se reúne con el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo,** en el Palacio de Gobierno de Toluca para presentar el programa de gobierno.

**López Obrador** arribó antes de las 13 horas al recinto, quien saludó de abrazo y apretón de manos al gobernador mexiquense.

Después de su plática que se prevé dure hora y media, ofrecerán una conferencia de prensa.

Luego, a las 17 horas **Obrador** acudirá a la Plaza de los Mártires como parte del mitin de la gira de agradecimiento.

En las inmediaciones del Palacio, pobladores de San Francisco Tlalcilalcalpan se manifestaban por falta de agua en su comunidad.

Con información de Notimex y Reforma. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 13:00 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Ejército se encargará de seguridad en toma de protesta de López Obrador**

La seguridad de la ceremonia oficial, jefes de estado e invitados especiales que acudirán a la toma de protesta del presidente electo, **Andrés Manuel Lope Obrador**, el próximo primero de diciembre correrá a cargo del Ejército Mexicano, dio a conocer la Secretaría de la Defensa Nacional.

Previo a ello, a más tardar el próximo 30 de noviembre la dependencia federal y la Secretaría de Marina emitirán una normativa para reintegrar a sus filas a los elementos hoy asignados al Estado Mayor Presidencial.

De acuerdo con información proporcionada por un alto mando de la SEDENA, la decisión del próximo presidente de México de desaparecer el Estado Mayor Presidencial (EMP) se acatará y a partir del primer minuto del 1 de diciembre los mil 869 elementos de base de este órgano técnico-militar y los 4 mil 816 integrantes del Cuerpo de Guardias Presidenciales (CGP) que lo apoyan, deberán reportarse a sus diferentes institutos de seguridad, como es la propia SEDENA, la Fuerza Aérea Mexicana, la Marina Armada de México, la Policía Federal, la Secretaría de Seguridad Publica de la Ciudad de México y personal civil a áreas administrativas.

Una vez transcurrida la ceremonia de Transmisión de Poder en la Cámara de Diputados, la Secretaría de la Defensa Nacional estará a disposición de la Presidencia de la República para definir si durante la nueva gestión seguirán siendo responsables de la seguridad de los dignatarios extranjeros que visiten nuestro país.

Para el próximo uno de diciembre se espera la presencia de al menos ocho jefes de estado y decenas de representantes de otras naciones del mundo.

**Marcelo Ebrard,** propuesto para ocupar la cancillería mexicana informó en días pasados que han confirmado su asistencia el rey de España **Felipe VI**, el vicepresidente de Estados Unidos, **Mike Pence** y el primer ministro de Portugal, **Antonio Costa**.

Además, los mandatarios de Perú y El Salvador, **Martín Vizcarra** y **Salvador Sánchez Cerén**, respectivamente.

De igual forma, los presidentes de Honduras, **Juan Orlando Hernández**; de Guatemala, **Jimmy Morales**; de Ecuador, **Lenin Moreno** y de Cuba, **Miguel Díaz-Canel**.

Todos ellos habrán de contar con seguridad de elementos del Ejército Mexicano durante su estancia en territorio nacional. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 10//10/18**

**HORA: 13: 27 PM**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**Vocero de AMLO dice que los tratan como si ya gobernaran**

**Jesús Ramírez**, futuro vocero de la Presidencia, señaló que tanto medios de comunicación, así como la ciudadanía tratan a los funcionarios del próximo gobierno encabezado por **Andrés Manuel López Obrador**, como si ya estuvieran ejerciendo sus cargos.

De acuerdo con Reforma, **Ramírez** indicó que han enfrentado las crisis de comunicación, aún sin contar con los recursos del gobierno, ya que su gestión inicia hasta dentro de dos meses.

*"Donde uno es pero no es, donde ya uno actúa enfrentado las crisis de comunicación y momentos que estamos viviendo (pero) todavía sin los instrumentos del gobierno; esto es una paradoja”,* expuso.

*"Y todos los medios y la sociedad muchas veces nos tratan como si estuviéramos gobernando; habrá que solucionar este problema institucional de este tiempo tan largo de la transición entre un gobierno y otro después de haber sido electo",* refirió.

Destacó que en la elección del pasado 1 de julio, la ciudadanía terminó con ese "monólogo" de un gobierno que les dio la espalda y que el poder político se regía con los intereses de grupos, lo cual aseguró es un avance hacia la democracia.

"*Si México logra salvar este momento hacia la construcción de un gobierno que sea estable, que tenga la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, pues está reflotando la idea de que la democracia sí es viable como sistema político; creo que aquí (en México) se está jugando el futuro de la democracia",* puntualizó.

**bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 11:39 AM**

**NOTICIERO: SDP noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Va Ulises Ruiz por presidencia del PRI**

El exgobernador del estado de Oaxaca, **Ulises Ruiz Ortiz,** confirmó que buscará la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por lo que primero luchará para democratizar la toma de decisiones al interior del instituto político para posteriormente participar en una elección con reglas claras y equitativas.

Con esto, el exmandatario desestimó los rumores que apuntaban a su salida del PRI para iniciar el proceso de fundación de un nuevo partido político.

*“Nosotros vamos a ganar que se abra el PRI y una vez que se haga esto voy a participar en la contienda interna a competir con otros compañeros. No hay plan B de irnos a otro lado”,* apuntó el oaxaqueño.

Su movimiento por democratizar al partido, agregó, no busca vulnerar la unidad del partido pero sí pretende poner en relieve que se vive una profunda crisis tras la derrota electoral del pasado 1 de julio, cuando perdieron la Presidencia y todas las elecciones de gobernador a las que se presentaron.

*“No vamos a formar un partido político, todo esto lo estamos haciendo dentro del PRI sin vulnerar la unidad del PRI y si a ellos no les gusta, tienen que entender que ellos son los responsables de la derrota, y tienen que entender que ellos son los que tienen que ir del PRI ya, y si no lo entienden, la militancia los va a echar”.*

*“Vamos a la refundación del PRI, a los cambios de fondo dentro PRI, no queremos más imposiciones”,* finalizó. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

 **CÁMARA DE DIPUTADOS**

 **LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Equipo de transición de AMLO recorre salón de plenos en San Lázaro para relevo presidencial**
* **Morena convoca a sumar esfuerzos en pro del sector energético**
* **San Lázaro abre sitio de archivo del movimiento estudiantil de 1968**
* **Se reúne titular de Sagarpa con diputados federales; expone logros en su administración**
* **Piden 5 mil 900 mdp para campo de Chihuahua**
* **Morena pretende erradicar nepotismo en Poder Judicial y regular cabildeo en el Congreso**
* **Piden que se establezca 18 años como la edad mínima para casarse**
* **López Obrador anuncia inversión de 46 mil mdp para el Estado de México**
* **Manuel Velasco niega invitación de López Obrador para formar parte de su equipo**
* **Tribunal Electoral de Puebla ratifica triunfo de Martha Erika Alonso**

**10 de octubre de 2018**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 17:30**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Equipo de transición de AMLO recorre salón de plenos en San Lázaro para relevo presidencial**

**Sergio Perdomo, reportero:** Hoy hubo recorrido de colaboradores del presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** en el recinto del Palacio Legislativo de San Lázaro para afinar detalles hacia la ceremonia del relevo presidencial del 1 de diciembre.

Estuvieron entre otros, **Alfonso Durazo**, **Marat Bolaños**, **Guillermo Orozco Loreto**, **Alejandro Esquer**, **Alejandra Frausto**, **Jesús Ramírez**, **David León,** **Arturo Medina Padilla**, (Representante de **Claudia Sheinbaum**), **Rigoberto Ávila,** **Martín Montiel Guevara** y **Carmen Ogully Nuñez.**

Por la Cámara de Diputados estuvieron en este acto de lo que será la transmisión del mando:

**Porfirio Muñoz Ledo**, Presidente de la H. Cámara de Diputado, **Mario Delgado.** Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA y diputado **Ignacio Mier,** Presidente del Comité de Administración. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 15:14**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Morena convoca a sumar esfuerzos en pro del sector energético**

Al instalar la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, su presidente **Manuel Rodríguez González** llamó a los legisladores que la integran a sumar esfuerzos con el próximo gobierno federal para enfrentar los retos de este sector.

A su vez, **Enrique Ochoa Reza** dijo que valorar los resultados de la reforma energética, que lleva dos años de aplicación, en función de la producción petrolera, es un despropósito, ya que se requiere más tiempo para que las inversiones de Pemex o del sector privado arrojen los resultados que el país necesita.

El legislador federal priista recordó a los integrantes de esta instancia legislativa que la construcción de centrales eléctricas dura de cuatro a cinco años; la perforación de pozos petroleros, desde su parte de exploración hasta la extracción de petróleo, dura de seis a ocho años.

Además, defendió la técnica fragmentación de roca o fracking para obtener gas, que consideró se podría hacer en algunos estados con el cuidado debido al medio ambiente, “las técnicas de extracción de petróleo no tienen ideología, son mecanismos de participación que pueden ser públicos o pueden ser privados”.

El morenista **Manuel Rodríguez González** llamó a los integrantes de la Comisión a involucrarse en los esfuerzos del próximo titular del Ejecutivo federal y el Poder Legislativo para que desde los ámbitos respectivos, con un compromiso nacionalista, enfrenten los retos del sector.

Ello, partiendo de las experiencias y resultados "tanto positivos como negativos" de la reforma energética y buscando en todo momento asegurar que la renta petrolera y los ingresos generados por la energía eléctrica se mantengan y sean en beneficio de los mexicanos.

El legislador afirmó que "con una visión objetiva, crítica y plural no podemos dejar de lado los saldos negativos registrados en los últimos cinco años de apertura al sector privado".

En ese sentido sostuvo que "la dependencia energética a la que ha conducido la apertura en ese tiempo, nos han convertido en importadores de crudo ligero para nuestro sistema de refinación traducido en déficit la balanza de petrolíferos y de petroquímicos".

Por ello convocó a los integrantes de la Comisión de Energía a sumar esfuerzos para materializar las reformas legislativas con el fin de hacer del sector energético, de forma sustentable, una verdadera palanca de desarrollo para la nación y sus regiones petroleras.

En su turno, el panista **José del Carmen Gómez**, dijo que está será una de las comisiones importantes del Congreso y sostuvo que su bancada está en la disposición de respaldar sus trabajos sin colores partidistas para impulsar al sector energético.

Por el PRD, **Mónica Almeida López** sostuvo que su bancada impulsará una reforma integral energética que permita al país avanzar en la administración de los recursos petrolíferos, privilegiar el uso de las energías renovables y articular una estrategia a nivel federal para combatir el robo de combustibles.

Por el Partido del Trabajo, el diputado **Gerardo Fernández Noroña** rechazó las cifras del priista **Ochoa Reza** y sostuvo que no se debe permitir bajo ninguna circunstancia la técnica del fracking. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 14:00**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**San Lázaro abre sitio de archivo del movimiento estudiantil de 1968**

**Alejandra Canchola y Horacio Jiménez, reporteros:** La Cámara de Diputados habilitó un micrositio de internet donde hizo público un archivo de mil 197 fotografías, mismas que fueron recopiladas por la Comisión Especial encargada de la investigación de los hechos del 2 de octubre de 1968 en la 57 Legislatura.

El archivo se compone de 110 sobres con entre 10 y 12 fotografías cada uno, foliadas, que la Comisión Especial pudo recabar gracias al apoyo de instituciones como la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Iberoamericana (UIA), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Dicha comisión quedó instalada el jueves 2 de octubre de 1997, el primer año en que el PRI no tenía la mayoría absoluta en el Congreso, por dos integrantes de cada grupo parlamentario, de los cinco que había entonces: PAN, PRI, PRD, PT y Partido Verde.

En el sitio también se encuentran las credenciales de cada legislador que formó parte de la comisión, así como las versiones completas de los debates que suscitó la integración de la comisión y la solicitud de comparecencia del ex presidente Luis Echeverría.

El informe de la comisión, presentado un año después, también se puede consultar en el sitio y consta de 22 páginas. El discurso de este estuvo a cargo del entonces legislador del PAN Gustavo Espinosa Plata, el seis de octubre de 1998.

De manera paralela, algunas de estas imágenes están expuestas en el lobby del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro, igual que videos inéditos del Movimiento Estudiantil.

Ayer, en la sesión ordinaria de San Lázaro, el pleno rechazó considerar como un asunto de urgente y obvia resolución el acuerdo por el que la fracción del PRD busca instalar la Comisión Especial de la Verdad para el Esclarecimiento Histórico y de Justicia en los movimientos Estudiantiles en México; y fue turnado a la Junta de Coordinación Política. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 16:17**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Se reúne titular de Sagarpa con diputados federales; expone logros en su administración**

**Juan Carlos Alarcón López, reportero:** El secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), **Baltazar Hinojosa Ochoa**, se reunió con los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados, con el propósito de fortalecer las acciones que garanticen la continuidad y mejora del sector agroalimentario nacional.

Ante diputados federales, aseguró que la nueva visión del campo y los resultados positivos representan la base en este proceso de transición en el rubro agropecuario y pesquero, y la construcción de mejores alternativas a favor de los productores del sector primario.

Puntualizó que gracias a su fortaleza y prestigio en sanidad e inocuidad, México exporta hoy un 20% más de alimentos de los que importa, y comercializa productos de calidad a más de 160 países, que le permitirá generar 35 mil millones de dólares en la exportación de productos agroalimentarios.

Informó a los legisladores que forman parte de la comisión, que en el 2017 el rubro agroalimentario registró una producción de 263 millones de toneladas, lo que significa un 12% más que lo obtenido en el 2012, a través de siete millones 57 mil trabajadores del campo y más de 5.8 millones del Padrón Único de Beneficiarios de la Sagarpa.

En su intervención el presidente de la Comisión diputado **Eráclio Rodríguez Gómez**, señaló que con este encuentro se fortalecen las tareas para instrumentar y ejercer un presupuesto para el campo con responsabilidad productiva y conciencia social, en respuesta a los nuevos retos nacionales y globales.

**Baltazar Hinojosa** precisó que el proceso de transición avanza en tiempo y forma en la dependencia, con la realización de 40 reuniones administrativas y temáticas, de las 50 que se tienen programadas, a efecto de informar el funcionamiento de la Sagarpa y sus esquemas de equidad y transparencia en el manejo de programas y recursos. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 15:32**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Piden 5 mil 900 mdp para campo de Chihuahua**

Asociaciones y líderes agrícolas acudieron a la Cámara de Diputados para pedir que en el presupuesto federal de 2019 se destinen al menos 5 mil 907 millones de pesos para el campo de Chihuahua.

Esta mañana, fueron recibidos por legisladores de Morena de esa entidad, a quienes entregaron un proyecto en el que desglosan cómo podrían invertir esa suma para el rescate de la agricultura local.

Integrantes del Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua (Ceach) enlistaron como temas prioritarios el apoyo a la pequeña agricultura, la producción a través de sistemas de producción agroecológicos, y sembrar un millón de hectáreas de árboles frutales y maderables.

También pidieron que se establezca un programa nacional de jornaleros agrícolas, uno de cooperativas en el medio rural y otro de rescate del sector cafetalero.

Resaltaron que hace falta un nuevo sistema financiero rural, un sistema nacional de investigación y educación agrícola media superior y superior, promover la economía solidaria basada en un sistema de comercio justo, que haya un esquema multianual de precio piso garantizados y que den certidumbre a la comercialización.

En el documento entregado solicitan que la mayoría de este gasto, 2 mil 272 millones, se enfoque a proyectos de impulso al desarrollo regional de modernización de las unidades de producción rural.

En este punto se destaca la inversión a infraestructura hidroagrícola, tecnificación del riego, maquinaria y equipo agrícola, conservación de caminos rurales, plantaciones forestales comerciales, y programas de concurrencia con entidades federativas.

Otros mil 763 millones de pesos al ordenamiento de los mercados agropecuarios y forestales, y mil 8 millones a la innovación para generar valor agregado a la producción primaria.

A la reunión acudieron representantes de grupos o asociaciones ganaderas de Chihuahua, como Ceach, Unifrut, Ilas México, Unión de Pequeños Propietarios, Blu Inversiones, Agrofirme Sofom, Eje Legal, el Consejo Nacional Agropecuario y Grupo Agropecuario Buda.

Aunque este miércoles se tenía prevista la visita del Gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, a la Cámara de Diputados, fue cancelada. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 14:41**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Morena pretende erradicar nepotismo en Poder Judicial y regular cabildeo en el Congreso**

**Karina Aguilar, reportera:** El coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, adelantó que mañana jueves presentarán una iniciativa de ley para regular el cabildeo en el Congreso de la Unión, ante lo complicado que significa tener el control de los cabilderos.

Si bien, reconoció que no se puede prohibir el cabildeo, sí se puede regular y eso es lo que se pretende con la expedición de la nueva Ley, que se convertiría en la primera legislación en la materia.

Además, informó que buscarán reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial para prevenir y erradicar, otra más para prevenir y erradicar situaciones indebidas en el Poder Judicial, como el nepotismo.

“Lo que está haciendo el poder legislativo, es tratar de constituirse en un auténtico control de los poderes, porque así lo establece la Constitución, no se trata de una confrontación estéril con el poder Judicial o con otro poder, se trata de ir avanzando en nuestra propuesta de cambio verdadero (…) es la hora de empezar a legislar, aunque yo sé que a algunos no les gusta”, advirtió **Monreal Ávila dlp/m**

**TEMA(S): Senado**

**FECHA: 10/10/2018**

**HORA: 16:43**

**NOTICIERO: López-Dóriga Digital**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Piden que se establezca 18 años como la edad mínima para casarse**

En instalación de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia del Senado de la República, que preside la panista **Josefina Vázquez Mota**, el representante de Unicef en México, **Christian Skoog**, recomendó reformar el Código Civil Federal para establecer los 18 años como edad mínima para contraer matrimonio.

Además, asegurar que las niñas y adolescentes madres puedan acceder a la seguridad social sin necesidad de contraer matrimonio, así como otras leyes para prohibir expresamente el castigo corporal y ampliar los periodos de licencias de maternidad y paternidad.

El artículo 148 del Código Civil Federal aún permite el matrimonio desde los 14 años en el caso de las adolescentes y 16 para los adolescentes, en contravención de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, expedida por el Congreso en diciembre de 2014.

Hasta el año pasado, si bien con la reforma al Código Civil de Chihuahua todos los estados del país habían establecido los 18 años como edad mínima para casarse, aún dos Códigos Civiles estatales permiten que las personas puedan casarse antes de los 18 años por determinación de un juez o una autoridad administrativa.

Baja California y Querétaro fueron las entidades exhortadas por ONU-DH, ONU Mujeres, UNFPA y Unicef para armonizar sus legislaciones estatales conforme a la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y a los tratados internacionales de derechos humanos.

El pasado 5 de julio, el estado de Guanajuato publicó en su Gaceta Oficial las reformas al Código Civil del estado que prohíben las dispensas por causas justificadas el matrimonio en personas menores de 18 años.

Organizaciones de la sociedad civil junto con Unicef identificaron una serie de reformas legislativas de carácter prioritario que consideran necesarias para que los derechos plasmados en la Ley General sean efectivos en la vida de los más de 40 millones de niñas, niños y adolescentes en México.

Al respecto, **Christian Skoog** compartió ante los senadores integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, la necesidad de reformar la Ley General para dotar de mayor autonomía técnica y financiera las procuradurías de protección de la niñez a fin de proteger y restituir efectivamente sus derechos.

Además, fortalecer las capacidades de las secretarías ejecutivas de los Sistemas Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), en los tres órdenes de gobierno para formular políticas públicas integrales de derechos.

Igualmente importante, subrayó que el Programa Nacional de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (Pronapinna) logre la articulación de las políticas públicas de los ámbitos federal, estatal y municipal por lo que se requiere modificar la ley de planeación.

También es necesario armonizar distintos ordenamientos jurídicos como armonizar la legislación penal para que el Ministerio Público ejecute oportunamente medidas de protección especial ante delitos y situaciones de violencia contra la niñez a la vez que se penalice el reclutamiento forzado.

La legislación civil, administrativa y penal para asegurar la participación efectiva de las niñas, niños y adolescentes en los procedimientos; y la Ley General de Educación para armonizarla con el capítulo de derechos a la educación de Ley General de Derechos de la Niñez.

En el contexto de violencia que vive el país, **Skoog** señaló que la prevención y atención de la violencia centrados en la niñez y adolescencia, desde un enfoque integral que promueva la cultura de paz, debe ser una prioridad.

“Estamos convocados a la suma de esfuerzos y de voluntades entre todas las fuerzas políticas a fin de que todas las niñas, niños y adolescentes tengan una vida digna, con igualdad de oportunidades y libre de violencia”, expresó al refrendar el apoyo de Unicef para la asistencia técnica. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 15:21**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**López Obrador anuncia inversión de 46 mil mdp para el Estado de México**

**Notimex:** El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador,** anunció que se invertirán 46 mil millones de pesos en apoyo directo a los habitantes del Estado de México, debido a que es la entidad más poblada del país y con el mayor número de habitantes en situación de pobreza.

Luego de una reunión con el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo** **Maza,** comentó que la mayor inversión del presupuesto federal será para el rubro de desarrollo social, a fin de fortalecer los programas de bienestar.

Comentó que el gobernador mexiquense y su gabinete plantearon las necesidades de obras y servicios en la entidad en materia de movilidad, seguridad pública, obras hidráulicas y apoyo para la educación, las cuales se irán concretando de manera coordinada.

A su vez, **Del Mazo Maza** anunció que acordó impulsar el programa de un tren ligero de Chalco a La Paz, para mejorar la movilidad y la conectividad de la región, así como fortalecer los sistemas de Mexibús y Mexicable.

También destacó que trabajarán de manera coordinada en los tres niveles de gobierno para invertir en tecnología, en un trabajo articulado, con inteligencia y sobre todo en prevención del delito. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 19:30**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 horas**

**0**

**Manuel Velasco niega invitación de López Obrador para formar parte de su equipo**

*Son puros rumores, yo le tengo un gran respeto y admiración al licenciado Andrés Manuel López Obrador, desde hace muchos años, (…) pero esos son puros rumores: Manuel Velasco*

*KARINA AGUILAR.-* El gobernador de Chiapas, **Manuel Velasco Coello**, dijo que hasta el momento no ha recibido ninguna invitación del Presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, para formar parte de su equipo de trabajo en el próximo gobierno.

“Son puros rumores, yo le tengo un gran respeto y admiración al licenciado Andrés Manuel López Obrador, desde hace muchos años, (…) pero esos son puros rumores”, y aclaró que su relación con el próximo mandatario federal es de respeto.

Lo anterior, luego de asistir a la instalación de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, que preside el senador de Movimiento Ciudadano, **Samuel García**.

En ese contexto, el también presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), resaltó la importancia de la construcción del Tren Maya que recorrerá mil 500 kilómetros del sureste mexicano, y llamó a apoyar el proyecto.

Adelantó que el próximo sábado habrá una reunión sobre el tema en Campeche con los estados que estarán involucrados en la construcción del Tren Maya y que apoyan esta obra, “se está elaborando el proyecto para que se consolide este tren”, señaló. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/10/18**

**HORA: 18:28**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**Tribunal Electoral de Puebla ratifica triunfo de Martha Erika Alonso**

**Fernando Pérez Corona, reportero:** Por unanimidad, el Tribunal Electoral de Puebla validó el triunfo de **Martha Erika Alonso Hidalgo** en la elección de gobernador del pasado 1 de julio del presente año.

A la par, los magistrados concluyeron que eran infundados y/o inoperantes los 37 agravios incluidos en los procesos de impugnación promovidos por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y el particular Sergio Mastretta, los cuales trataron de anular los comicios.

De acuerdo con el proyecto aprobado por los magistrados del Tribunal de Puebla, si bien hubo hechos violentos en 75 casillas instaladas ese primer domingo de julio, representan menos de uno al por ciento (0.99) del total, por lo que rechazaron que haya sido una situación generalizado o que hayan afectado el proceso.

**Alonso Hidalgo** tiene previsto ofrecer esta noche una conferencia de prensa para hablar sobre el particular.

En tanto, **Miguel Barbosa Huerta**, excandidato de la coalición Juntos Haremos Historia, reiteró esta semana que mantenía firme su proyecto para llevar el caso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues adelantó que el fallo local sería a favor de su adversaria. **Masn/m**